

coddiQ

CONFERENCIA DE DIRECTORES Y
DECANOS DE INGENIERÍA QUÍMICA

BASES DE LAS BECAS

CIDIQ 2024

ASISTENCIA DE ESTUDIANTES INGENIERÍA QUÍMICA

CIDIQ
**VII CONGRESO DE INNOVACIÓN
DOCENTE EN INGENIERÍA QUÍMICA**


SEVILLA
23-25.09.2024

Convocatoria de Becas para asistencia VII Congreso de Innovación Docente en Ingeniería Química (Sevilla 2024) financiadas por CODDIQ y dirigidas a estudiantes de las titulaciones de Grado y Máster en Ingeniería Química impartidas en instituciones pertenecientes a CODDIQ

La Conferencia de Decanos y Directores de Ingeniería Química (CODDIQ) apoya el VI Congreso de Innovación Docente en Ingeniería Química que se celebrará en Sevilla del 23 al 25 de septiembre de 2024.

Con este objetivo se convocan **12 becas de 250 €** cada una, destinadas a fomentar la participación de estudiantes de Grado y/o Máster durante dicho evento.

- **5 becas** para estudiantes de **Grado** en Ingeniería Química
- **7 becas** para estudiantes de **Máster** en Ingeniería Química

1) CONDICIONES PARA SOLICITAR LA BECA

- Los alumnos deberán estar realizando sus estudios en Ingeniería Química (Grado o Máster) durante el **curso 2023-2024** en alguna de las universidades pertenecientes a la CODDIQ.
- Los solicitantes deberán tener superados como mínimo **60 ECTS del título de Grado o 30 ECTS del título de Máster**.

- Sólo se concederá **una beca por institución** asociada a la CODDIQ, salvo en el caso de que el número de solicitudes sea inferior al número de becas ofertadas que se procederá de la siguiente forma y por este orden:

1. Se podrá otorgar más de una beca a candidatos procedentes del mismo centro universitario.
2. Se podrá incrementar la dotación de las becas.
3. Se podrá alterar la proporción de becas entre niveles de estudio (Grado o Máster).

2) BASES DEL CONCURSO Y SELECCIÓN

Los candidatos deberán hacer llegar por correo electrónico a CODDIQ (becascidiq2024@coddig.es), los siguientes documentos:

- Expediente Académico
- Compromiso de asistencia al VII Congreso de Innovación Docente en Ingeniería Química (CIDIQ 2024)

La Comisión Permanente de la CODDIQ realizará la selección de los candidatos en virtud de su expediente académico. Éste se valorará por la media de las notas obtenidas en las asignaturas cursadas (Grado o Master).

3) CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA

- 15/05/2024: **Fecha límite de recepción** de documentación
- 17/05/2024: **Publicación de las solicitudes** recibidas*
- 31/05/2024: Publicación de las **becas concedidas***

* Las comunicaciones se difundirán mediante su publicación en la web www.coddig.es/cidiq-2024/ y por email a las/os estudiantes becas/os.

La resolución de concesión del jurado será inapelable.